

CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2026

5 de enero, 2026.

**A los integrantes del Comité Nacional de Transparencia y
Protección de Datos Personales del Sindicato Único de
Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales
PRESENTE**

De conformidad con las fracciones I, IV, V, VI y VIII del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se presenta el **Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales del Sindicato Único de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales (CNTPDP-SUTDSEMARNAT)** que se llevarán a cabo durante el año 2026 para dar cumplimiento a las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; establecer políticas para facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información; promover la capacitación y actualización en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todas las personas servidoras públicas del sujeto obligado, incluidas las personas integrantes adscritas al CNTPDP-SUTDSEMARNAT.

Fecha	Mes	Día	Horario
2	Febrero	Lunes	12:00 horas
1	Abril	Miércoles	12:00 horas
1	Julio	Miércoles	12:00 horas
1	Octubre	Jueves	12:00 horas

Asimismo, se hace de conocimiento que este CNTPDP-SUTDSEMARNAT sesionará las veces que sea necesario durante 2026, a fin de tomar determinaciones en materia de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 101 tercer párrafo de la Ley General de Transparencia. Lo anterior, de conformidad con lo señalado en las fracciones II y VIII del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y/o para tomar determinaciones inherentes a la coordinación, supervisión y acciones que conduzcan al mejor desempeño de este Comité.

Atentamente

María Luz Díaz Arias

Presidenta del CNTPDP-SUTDSEMARNAT